DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/ministerio_de_comunicaciones_3407.jpg

Fuente:
Tomado de Cubadebate

Directivos del Ministerio de Cultura, el Instituto Cubano de la Música y ARTEX comparecieron en la Mesa Redonda para informar sobre los pasos que se dan en el sector de la cultura para la transformación digital y especialmente la ampliación del comercio electrónico y los pagos digitales en el sector de la cultura.

Fernando León Jacomino, viceministro de Cultura, comentó que los inicios de la informatización en el sistema de cultura se remontan a 1994, con la creación del Centro de Información y Sistemas Aplicados a la Cultura, institución conocida en la actualidad como Cubarte.

“Desde ese momento se comenzaron a prestar un grupo de servicio, que se han ido incrementando a todo el sector cultural en todo el país. El organismo cuenta con dos estrategias de informatización: la articulación de servicios gratuitos a la población y el fomento del comercio electrónico”.

Ejemplo de ello, dijo, es la revista La Jiribilla, primera publicación digital en Cuba que vio la luz en mayo del año 2001.

También mencionó a Cubaliteraria, del Instituto Cubano del Libro; Cubaescena, del Consejo Nacional de Artes Escénicas, y Cubacine del ICAIC.

En el caso del portal Cubarte, el viceministro explicó que oferta diferentes servicios. “Es un amplio repositorio de la cultura cubana, contiene un periódico con perfil cultura; así como un nodo digital que provee de conectividad a toda la infraestructura de cultura hasta nivel municipal, al igual que servicios de correo electrónico e internet a más de 8 000 usuarios”.

León Jacomino resaltó que uno de los servicios más populares es La Papeleta, una cartelera cultural que posee además una central de reserva. “Aún es un proyecto incipiente, pero ya permite a las personas reservar en un teatro pagando a través de las plataformas cubanas de Enzona y Transfermóvil. Ya funciona por ejemplo con el teatro nacional, y pronto se incorporará el circo Trompoloco y otros centros culturales”.

A la vez, la informatización ha estado enfocada en la difusión de la programación cultural y la obra de los artistas. En este sentido, el directivo dijo que tuvo su mayor expresión durante la etapa de la Covid 19 ante la imposibilidad de mantener la programación en los espacios físicos habituales.

También destacó la impronta que ha marcado el noticiero cultural, espacio televisivo que ya supera las 2350 emisiones.

En la etapa de la pandemia también se emitieron más de 500 clases en video, así unos 500 conciertos en

línea.

Posteriormente, sostuvo el viceministro, se creó el estudio multimedial con un pequeño estudio en el Mincult. “Debemos destacar la plataforma streaming Cuba, la cual conecta ya a nueve provincias”.

“Junto a la radio y la televisión hemos logrado articular mejor nuestras propuestas. A la vez, hemos ido potenciando el posicionamiento del Ministerio de Cultura en las redes sociales. También hemos logrado publicar varios libros digitales con una decena disponibles ya en la web”.

“Debo destacar aquí el empeño de Ruth Casa Editorial, que publica, promueve y comercializa nacional e internacionalmente libros digitales de producción propia y resultantes de coediciones con diferentes casas editoriales cubanas. Hay que hablar aquí también de grandes reservas, sobre todo de títulos del llamado Sistema de Ediciones Territoriales, proyecto editorial fundado en el año 2000 por el Comandante en Jefe, que contribuyó decisivamente a la descentralización del trabajo editorial y a su desarrollo en las diferentes provincias, cuya presencia en soporte digital es todavía muy inferior a sus potencialidades, tanto en lo relativo a sus fondos como a su dinámica cotidiana de producción editorial”.

Agregó que también hay acceso al Registro de Publicaciones Seriadas, que tiene que ver con la inscripción legal de todas las publicaciones periódicas de Cuba, digitales e impresas, cuya inscripción se puede hacer hoy de manera digital.

“Acceso por la vía digital a los catálogos de la Biblioteca Nacional de Cuba y de la biblioteca de la Casa de las Américas y vale la pena destacar también la digitalización de todo el catálogo de la biblioteca municipal de Fomento, en la provincia de Sancti Spíritus, una buena práctica que estamos llamados a generalizar a todo el país”.

Empresas del sector cultural amplían sus métodos de pagos electrónicos
En otro momento de la Mesa Redonda, el Lic. Eduardo Tomé Consuegra, vicepresidente de Artex, explicó que el Ministerio de Cultura ha trabajado para dar cumplimiento a las medidas de informatización implementadas por el país. Esto es posible a través de su sistema empresarial y el fomento de los canales electrónicos de pagos en entidades como la propia Artex, el Fondo Cubano de Bienes Culturales, la EGREM, Producciones Abdala S.A., Cubarte, el Instituto Cubano del Libro y Casa de las Américas.

Asimismo, comentó que el Centro de Informática en la Cultura, Cubarte, tiene incorporado el servicio de reserva y venta electrónica de espectáculos a través de Transfermóvil. Del mismo modo, desde el 31 de agosto de 2022 el servicio se encuentra disponible en el Teatro Nacional de Cuba, una institución que ya vende el 59% del total de asientos, en ambas opciones de reserva y pago electrónico.

“La Empresa de Promociones Artísticas y Literarias Artex S.A cuenta con una red comercial de 392 unidades de ventas, entre tiendas, centros culturales y burós de la Agencia de Turismo Cultural Paradiso. Desde el 2016 existe un programa de trabajo conjunto con ETECSA y FINCIMEX en la contratación de servicios que han asegurado la implementación del comercio electrónico y los canales de pagos digitales, con incremento paulatino”, apuntó.

En la Mesa Redonda también se explicó que Artex, con experiencia en el comercio electrónico cubano, cuenta con la plataforma Mallcubano.cu, encargada de ofertar discografía, literatura y productos culturales. Esta herramienta utiliza la modalidad de pagos a través de la plataforma y la adquisición del producto por parte del cliente en los puntos de ventas designados.

“Los sitios web de las líneas de negocios de Artex realizan la promoción de todos los servicios, eventos y productos que comercializamos y siempre que sea posible brindan la opción de los pagos online, como es el caso de la Agencia de Turismo Cultural Paradiso, única de su tipo en el país”, explicó.

De acuerdo a Tomé Consuegra, el sistema implementado por Artex es uno de los líderes en el comercio electrónico en el sector de la cultura. Esa afirmación se sustenta, entre otros elementos, en la puesta en

marcha de Sandunga, la primera plataforma para el comercio de contenidos y servicios relacionados con la música cubana.

“Los productos comercializados a través de esta platafoma son generados por las disqueras cubanas BisMusic, EGREM, Colibrí y Abdala, las agencias de representación artística Musicalia y Clave Cubana y Radio Taíno. La plataforma es desarrollada por Lombao Estudios, una mipyme que cuenta con un demostrado aval en este campo”, comentó.

Aunque Artex cuenta con métodos de pago a través de Transfermóvil, los POS y el Monedero móvil, continúan los trabajos de conjunto con ETECSA para crear las condiciones tecnológicas en cada territorio y garantizar la opción de los canales electrónicos de pago y otras facilidades, que incluye a los nuevos actores económicos.

Mientras tanto, en el Fondo Cubano de Bienes Culturales la estrategia de desarrollo del comercio electrónico incluye la implementación de varias modalidades de pago a través de canales de pagos digitales.

“En la actualidad la empresa comercializa con más de 10 mil creadores a través de su amplia red de tiendas y galerías ubicadas en todas las provincias del país y el municipio especial Isla de la Juventud, lo que implica una mayor complejidad en la implementación. A pesar de ello, el FCBC ha puesto a disposición del público estas modalidades de pago en la mayoría de los espacios de ventas”, agregó.

De hecho, de los 186 espacios de venta, el 91.4 por ciento cuenta con códigos QR. Asimismo, otras instituciones implementan herramientas como la Tienda de Comercio EGREM, la Tienda Bulevar EnZona y el Bulevar Mi Tránsfer.

Instituto Cubano de la Música: Avanzar con el aporte de todos

De acuerdo a la M.Sc. Indira Fajardo Ramírez, Presidenta del Instituto Cubano de la Música, este organismo chequea de manera constante las alternativas implementadas para garantizar el proceso de bancarización.

“La dinámica de nuestras manifestaciones artísticas es muy diversas y con estas particularidades hemos avanzado. Por ejemplo, tenemos más de 14 mil artistas subvencionados que reciben sus pagos en tarjetas magnéticas, pero otro gran grupo que opera bajo oferta y enfrentan el problema de cómo realizar los pagos asociados a la producción de sus presentaciones”, apuntó.

Por otra parte, Indira Fajardo reconoció que aun faltan agencias y prestadores de servicios que no tienen un sistema de cobros bancarizado, lo cual limita los pagos de los artistas. Asimismo, el tope para la extracción de efectivo en algunas tarjetas también representa un obstáculo a vencer.

Mientras, entre las acciones tomadas por el Instituto Cubano de la Música, su presidenta mencionó la identificación de sucursales bancarias específicas para las operaciones de artistas con grandes ingresos. Del mismo modo, avanza la organización de cuentas corrientes con carácter fiscal y la creación de una tarjeta bancaria destinada a pagar los gastos asociados a la producción de espectáculos y presentaciones.

“Sabemos que estamos en un proceso de implementación gradual, acorde a las capacidades que vayamos creando, pero en todo lo que hacemos debemos apelar a la capacitación del personal y al diálogo con los artistas y el banco para que comprendan el alcance y la marcha del proceso”, explicó

La funcionaria comentó que hasta el momento existe buena aceptación y entendimiento de los artistas. Sin embargo, puntualizó la necesidad de dialogar ofreciendo todos los elementos posibles. En tal sentido, valoró como esenciales la transparencia de los pagos electrónicos, así como el logro de una mayor legalidad en el sistema asociado a las presentaciones artísticas.